

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
VI DIRECCIÓN REGIONAL RANCAGUA  
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA  
77312144813**

**VEGA SOBERON JOSE E HIJO LTDA  
82.673.900-2  
INDEPENDENCIA #667 RANCAGUA  
PANADERIA,PASTELERIA,FUENTE DE SODA**

**Derogación total de resolución para emitir vales por  
máquina registradora.**

**Rancagua, 17/10/2012**

**RES. EX. N° 77312010927 /**

**VISTOS:** \_\_\_\_\_/ La solicitud recibida con fecha 14 de Septiembre 2012 presentada por Jose Ramón Vega Artus, RUT N° 4.865.423-1, en representación de JOSE VEGA SOBERON E HIJO LTDA., RUT N° 82.673.900-2, de actividad económica Panadería, Pastelería y Fuente de Soda, por la que pide derogación total de la Resolución Ex. N° 2484 del 17/08/1993, de esta Dirección Regional, con la cual se autorizó el uso de la(s) máquina(s) que funcionan en Independencia 667 de la comuna de Rancagua y que se detalla(n):

MARCA : TEC  
MODELO : MA-1100  
SERIE : 2M-302185  
CAJA N° : 05  
RES. NAC.: 2173 DE 10/07/84  
N° FISCAL: 97582

**CONSIDERANDO:** 1º.- Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5 de la Resolución N° 2301 Ex. de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1986;

**SE RESUELVE:** HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas por medio de las máquina(s) registradora(s) señalada(s) en la parte expositiva de esta resolución, concedida por la (s) Resolución(es) N° Ex. N° 2484 del 17/08/1993.

Procédase por parte del ministro de fe del Servicio de Impuestos Internos, a levantar los sellos, dejando constancia de lo obrado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE  
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

**ENRIQUE ANTONIO SOTO VALDES  
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA**

**Distribución**

- VEGA SOBERON JOSE E HIJO LTDA

Independencia 667 - Rancagua

- Dpto. Plataforma de Atención y Asistencia

- 77312144813